



---

## *Asociación de Abogados de Buenos Aires*

*Fundada en 1934*

U r u g u a y 4 8 5  
C1015BI Buenos Aires  
República Argentina  
Tel.:(54-11) 4371-8869  
[informes@aba.org.ar](mailto:informes@aba.org.ar)  
<http://www.aba.org.ar>

---

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de septiembre de 2020

Señor  
Presidente del  
Banco de la Ciudad de Buenos Aires  
Guillermo LAJE  
Su despacho

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en nuestro carácter de Presidente y Secretaria General de la Asociación de Abogados de Buenos Aires (AABA) a los efectos de hacerle llegar la siguiente inquietud:

En este contexto tan particular, la justicia viene llevando a cabo un proceso de modernización de sus actuaciones de modo de evitar la presencia física en los tribunales de la gran cantidad de abogados que ejercen en la Ciudad.

En esta inteligencia se avanzó en aplicativos para realizar muchas de las comunicaciones que antiguamente se realizaban de modo presencial por medios virtuales. Entre ellos algunos de los cuales requieren el pago de un timbrado (como la comunicación al registro de juicios universales) que en situaciones normales se llevaba a cabo mediante una estampilla que debía adquirirse en las sucursales de la Institución a su cargo.

Tal avance en la informatización de la justicia actualmente encuentra un obstáculo que tiene que ver justamente con la necesidad de presencia física de letrados en las sucursales del banco para la adquisición de las señaladas estampillas, con el consiguiente riesgo en la salud para abogados y personal de banco como así también el bloqueo de turnos que podrían ser utilizados para otros trámites que no se pueden resolver de otro modo.

Así las cosas, siendo que la institución cuenta con una plataforma informática para el pago de la tasa de justicia como el bono del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, solicitamos tenga a bien tomar las medidas necesarias para ampliar esa plataforma de pagos judiciales a los efectos de abonar las estampillas necesarias para los trámites ante el Poder Judicial.


De esta manera se evitaría la presencia de letrados y justiciables en las

sucursales del banco, con las consecuentes ventajas para todos los actores involucrados.

Sin otro particular lo saludamos atentamente.



Edith Graciela Martínez  
Secretaria General



Juan Pablo Zanetta  
Presidente